FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 10 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Reparto dividendos provisorios de Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.,** comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 9 de noviembre de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración "**Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión**" (en adelante también el "**Fondo**"), con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de **$310.000.000.-**, para las **Cuotas Serie I** del Fondo, con un valor individual por cuota de $ 243,2849432.-; y por la suma de **$50.000.000.-,** para las **Cuotas Serie A** del Fondo, con un valor individual por cuota de $ 172,4655328.-

Dichos dividendos provisorios serán pagados mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 13 de noviembre de 2020, según lo acordado por el Directorio de la Sociedad. Tendrán derecho a cobrarlo todos los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Carmen ~~Vicuña~~ Vergara
Gerente General
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.